

expide el siguiente:
CERTIFICADO
a: ROYAL CANIN

Sobre la recepción y destrucción en alimento balanceado para consumo animal de:

Descripción	Cantidad	Unidad
Croqueta para alimentación animal	7,600	Kg
Croqueta no apta para el consumo animal	170	Kg
Cartón y Playo	50	kg
Tarimas de madera	360	kg
Envoltura	110	kg
Total	8,290	kg

Recibido en nuestras instalaciones el día 19 de junio del 2024 y transformado para su aprovechamiento el día 20 de junio del 2024 con lo que se permite coadyuvar en la reducción de emisiones contaminantes de la producción de alimentos para animales de granja. Para más información consulta el siguiente código QR



Industria Circular



Dr. Elías Chávez Delgadillo
Supervisó